

RADICADO No. 2018-00222-00

PROCESO: EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO
DEAMDANTE: MARCO ANTONIO GOMEZ SANCHEZ
APODERADA: MARIA VICTORIA CETINA GARCES
DEMANDADO: ALEX ALBERTO OSPINA ARZUAGA

Arauca, primero (01) de julio de dos mil veintiuno (2021), en la fecha paso el presente proceso ejecutivo, informando que el demandado, presento solicitud de terminación del proceso por pago total de la obligación. Favor proveer.



ROSA AUDELINA FARFAN SILVA.
Secretaria.



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Arauca - Arauca

Arauca, primero (01) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta lo informado por secretaria, córrase traslado a la parte demandante, por el termino de tres (3) días hábiles, de la solicitud de terminación proceso por pago total de la obligación, propuesta por el demandado ALEX ALBERTO OSPINA ARZUAGA, para que si bien lo tiene se pronuncia sobre ello.

Hecho lo anterior, regresen las diligencias al despacho para tomar la decisión correspondiente.

NOTIFÍQUESE:

El Juez,



LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE
ARAUCA - ARAUCA

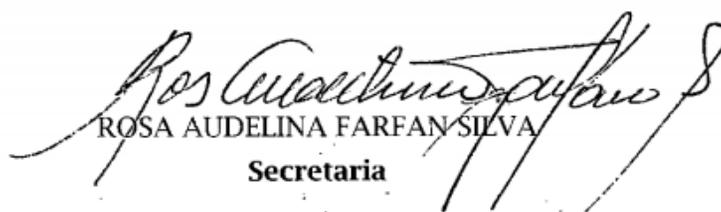
FIJACION EN LISTA DE TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO (Art. 446 C.G.P. Numeral 2)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUAD.	FOLIOS
---------	------------	-----------	-------	-------	--------

EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO 2018-00316	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE ARAUCA	LAURENCIO BALLEEN	2	55-24	
--	--	-------------------	---	-------	--

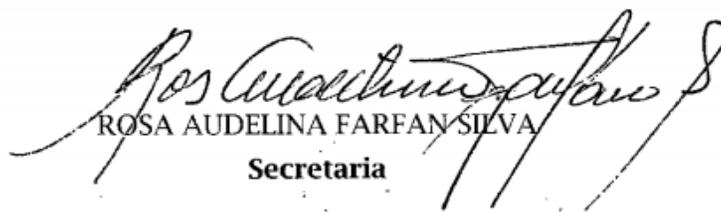
En cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C. G. P. se fija en lista de traslado a las partes, por el término de un (1) día, **veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021)**, a las ocho de mañana.

La secretaria,


ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria

Desfijado el presente traslado, **hoy veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021)**, a las cinco de la tarde, después de haber permanecido fijado por el término legal.

La secretaria,


ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria